

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2354899-

Fecha Envío OC. : 04-03-2015 16:10:36

Fax : 56-41-2209620-

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-220-SE15

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA			A Sr (a) :	Sandra Astorga
DIRECCIÓN :	Av Eduardo Frei Montalva # 4251	Conchalí	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(32) 2540600
RUT :	77.012.870-6			FAX :	(56)(32) 2540613

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tinta para la escuela rep. de grecia, fondos sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105	Cartuchos de tinta	10 Unidad no definida	Catridge Epson T664320 AL	Catridge Epson T664320 AL	4.361,30	0,00	0,00	43.613
44103105	Cartuchos de tinta	10 Unidad no definida	Catridge Epson T664420 AL	Catridge Epson T664420 AL	4.361,30	0,00	0,00	43.613
44103105	Cartuchos de tinta	10 Unidad no definida	Catridge Epson T664220 AL	Catridge Epson T664220 AL	4.361,30	0,00	0,00	43.613
44103105	Cartuchos de tinta	10 Unidad no definida	Catridge Epson T664120 AL	Catridge Epson T664120 AL	4.361,30	0,00	0,00	43.613
					Neto	\$		174.452
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		174.452
					19% IVA	\$		33.146
					Total	\$		207.598

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

tinta para la escuela rep. de grecia, fondos sep, despacho a escocia 82 leonera chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>